

# EL EJERCITO Y ARMADA

ÓRGANO DE OPINIÓN MILITAR

ANO XIV. NÚM. 3.814 --- Tres ediciones --- Madrid, Miércoles 21 Noviembre 1917 --- Redacción y Admón. BARBIERI, 8 TELF. 575

## El problema de las subsistencias

Agrávase por momentos cuanto se refiere a las subsistencias en todos los órdenes, aunque el Gobierno, como el anterior y como los otros, dice constantemente que se preocupa del caso. Pero el hecho es que al público no alcanzan los efectos de esas preocupaciones y buena voluntad.

Demasiado sabemos que los efectos de la guerra europea, no puede impedirlos ningún Gobierno; pero tampoco eso se lo pide nadie.

Si se tratara de solicitar que proporcionara lo que no existe, ó que ofreciera barato lo que vale caro, se explicaría que no pudiera realizar tales milagros.

De lo que se trata es de que regule lo existente.

El carbón escasea y está carísimo, aunque le hay y se le ha señalado tasa.

Pero no vamos a salir jamás de la falta de medios de transporte, porque faltan método y energía.

Nos encontramos sin gasolina, y al mismo tiempo nos enteramos de que se ha estado derrochando de modo inconcebible é imprevisor.

El pan, no sólo amenaza encarecer, sino que se teme que falte; según los harineros, porque los teneores de trigo se niegan á venderlo para hacerlo subir de precio, con la cooperación de la sequía de este otoño.

Al par de todo esto, hay multitud de artículos carísimos sin ninguna razón, aparte de la codicia criminal y antipatriótica de los vendedores.

El señor Franco Rodríguez, comisario de Abastecimientos, es hombre de un talento clarísimo y de una actividad que no abunda, esperándose de su actuación los remedios posibles á una situación que no debiera ser como es.

Es preciso que se le invista de autoridad efectiva para imponer las tasas de veras y forzar á que salga al mercado lo que la avaricia retenga en almacén; así como para obligar á que no falten los famosos medios de transporte.

Como se habló muchas veces del contrabando, se habla ahora de que quien paga cierta prima, tiene vagones, y quien no la paga, carece de ellos.

O se imponen unos cuantos castigos fuertes, que sirvan de escarmiento, ó es que no se quiere hacer nada para que se sigan unos pocos lucrando á costa de los demás.

Si en el cargo faltan medios al señor Franco para que su labor llegue al público, estamos seguros de que lo dejará, y entonces veremos quién lo acepta para no hacer nada de provecho.

Y á la Junta de Subsistencias, como al alcalde de Madrid, también les hemos de decir, que no harán nada práctico para los madrileños si continúan como hasta aquí.

Tasan, por ejemplo, el carbón, señalando precios á las distintas clases, y cuando se acude á las carboneras, no tienen de la que se busca.

Más de una vez han excitado al público á que dé las quejas correspondientes, y éste no lo ha hecho. Y no fué por apatía, sino que el decir que vayan al Juzgado ó á la Tenencia de Alcaldía, es no decir nada, porque nadie puede perder el tiempo que necesitaría para ello.

El distrito de la Universidad, se extiende hasta la Dehesa de la Villa y Tejuel de las Victorias. Quién va á ir á la Alcaldía que está en la calle de Alberto Aguilera, á quejarse ó á que le pesen la mercancía?

Sería preciso que hubiera guardias urbanos y de Seguridad, muy próximos á cada establecimiento, autorizados para resolver por sí casos prácticos en el acto de producirse, y para realizar inspecciones, á fin de castigar severamente á los infractores de lo dispuesto.

Si se cerraran media docena de carboneras, de carnicerías, de tahonas, de ultramarinos, y de otros, ya pondrían más cuidado los demás.

Y si no lo ponían y se practicaban muchas clausuras, mejor; pues una de las causas determinantes de ciertas carestías, es que existen demasiados establecimientos, y para que vivan todos, el público ha de pagar carísimos los artículos.

Ha llegado el momento de acabar con los paliativos, y de empezar con lo práctico.

El Comisario de Abastecimientos y las Juntas de Subsistencias, verán si estamos en momentos de cumplir con palabras nada más.

## GUARNICIONES Y POLITICOS

### PASARON A LA HISTORIA

La Huesca 20.—La noticia de haber sido destinado á Huesca el quinto regimiento de Artillería pesada, ha causado inmensa alegría en el vecindario oscense, que exterioriza su gratitud á su diputado, D. Miguel Moya, por su brillante campaña en pro de los derechos y justísimas aspiraciones de Huesca.

Para mañana se preparan grandes festejos populares.

«Una Comisión de personalidades de Sevilla, acompañada de los diputados señores Rodríguez de la Barquilla y D'Angelo, visitó ayer tarde al ministro de la Guerra para pedirle que el tercer grupo del primer regimiento de Artillería montada sea destinado á Sevilla, ofreciendo la ciudad dar los elementos necesarios para ello.

Hoy visitará la Comisión al ministro de Hacienda y al presidente de la Tesorería para pedirles apoyo en su pretensión.»

Hacen muy bien Huesca, Sevilla y demás poblaciones, en pedir lo que consideran que les conviene, porque el derecho á pedir es ilimitado.

Sin embargo, como pedazos de España y sus representantes como españoles, debieran condicionar sus demandas á las necesidades de la nación, y nunca llamar derecho á lo que únicamente es derecho del país entero á situar las fuerzas que paga donde mejor respondan á su defensa.

Nadie queremos regatear méritos. Para sepan Sevilla, Huesca y demás ciudades, que las unidades artilleras se envían á donde conviene por razones estratégicas, no por razones políticas, que para estos efectos pasaron á la historia, por fortuna y por firme propósito del Ejército mismo, harto de ser objeto de aquéllas.

Así es que ni al señor Moya, ni al señor D'Angelo, ni al señor Barquilla, ni á nadie más que á las necesidades del Ejército, se debe que éste ó el otro Cuerpo sea destinado á determinada localidad.

Sin perjuicio de lo que cada uno haya trabajado, que es muy loable, conste así y sepalo el país.

## EL EJERCITO DA EJEMPLO

### ECONOMIA DE GASOLINA

El «Diario Oficial» del Ministerio de la Guerra publica hoy la siguiente Real orden circular:

«Para reducir al mínimo la cantidad de gasolina que consumen los automóviles pertenecientes al ramo de Guerra, tanto ligeros como pesados, el Rey (q. D. g.) ha tenido á bien disponer que únicamente se emplee en los casos absolutamente indispensables del servicio y cuando no sea posible otro medio de locomoción ó transporte.»

No habrá quien deje de aplaudir al Sr. La Cierva por esta disposición.

Podría haber prescindido de ella, en razón á la importancia de los servicios militares; y, sin embargo, como siempre, el Ejército es el primero que se sacrifica por el bien público.

El país espera conocer lo que al respecto dispongan los demás ministros.

## ARTILLERIA

### Residencia de nuevas unidades

Estudiados los antecedentes relativos á los puntos donde procede instalar provisionalmente los regimientos y batallones de Artillería de nueva creación y cuya organización se dispuso por Real orden circular de 15 de Octubre último, previos los informes del Estado Mayor Central del Ejército; teniendo en cuenta los estrechamientos hechos por diversos Ayuntamientos, inspirados todos ellos en un alto espíritu de amor al Ejército, y con conocimiento de los locales disponibles ó que puedan habilitarse en breve plazo, S. M. el Rey (q. D. g.) se ha dignado resolver que la situación de la Plana Mayor de las indicadas unidades radique en los puntos que se expresan en la siguiente relación:

4.º regimiento montado, Mataró; 14.º ídem ídem, Pontevedra; 1.º batallón de posición, Mérida; 2.º ídem ídem, Córdoba; 3.º ídem ídem, Murcia; 4.º ídem ídem, Girona; 5.º ídem ídem, Huesca; 6.º ídem ídem, Santoña; 7.º ídem ídem, pendiente.

Es asimismo la voluntad de S. M. que los cuatro batallones que en la instrucción sexta de aquella soberana disposición se indicaba para constituirse, desde luego, se organicen en el presente ejercicio los señalados con los números 2, 3, 4 y 5, así como los regimientos montados 4.º y 14.º, y en los primeros meses

del año entrante y lo más rápidamente posible, los batallones 1.º, 6.º y 7.º de posición, en cuanto puedan habilitarse locales para su instalación provisional.

Las unidades que en la citada Real orden habían de servir de base para la organización del 1.º y 7.º batallón, lo serán para el 3.º y 4.º, respectivamente, con el mismo personal de oficiales y tropa, ó sea una batería del 11.º montado y otra de la Comandancia de Cartagena, para el 3.º batallón, y una batería del 3.º regimiento de montaña y otra de la Comandancia del Ferrol para el 4.º.

El 2.º y 5.º batallón se organizará sirviéndole de base las mismas unidades que en la citada Real orden se le asignaban, ó sea una batería del 6.º regimiento montado y otra de la Comandancia de Cádiz para el 2.º batallón, y una batería de la Comandancia de Pamplona y otra de la de San Sebastián para el 5.º.

## POR BUEN CAMINO

### Cesan las Comisiones

Poco á poco vamos estirpando vicios que corren la Administración pública.

El ministro de Instrucción ha dispuesto que los maestros cesen en todas sus agregaciones y vayan á desempeñar sus destinos propios, es decir, á enseñar en sus escuelas.

Muy bien hecho, Sr. Rodé; pero no se pare ahí; envíe también á sus cátedras á los profesores de enseñanzas superiores, que unas con un pretexto y otras con distinto, no los conocen sus alumnos si no es por las caducuerías políticas que ejercen, por lo caro que cobran por sus textos y por la sospecha de que también cobran los derechos de examen.

El Sr. Alcalá Zamora ha decretado la cesantía de todos los temporeros de su Ministerio.

Todos los fines de año se agota el crédito consignado en presupuesto, y le agotan en su mayoría los temporeros que no trabajan, porque el fomento es, tal vez, el Ministerio que alimenta más parásitos.

No podemos aplaudir al ministro hasta que sepan que renueva toda la casa, y desde los más altos ingenieros hasta los más modestos mosos quedan reducidos á los precisos y en sus puestos trabajando.

Acabar con los temporeros está muy bien; pero siga S. E. acabando con los demás abusos.

Ayer publicó la «Gaceta» una Real orden dando por caducadas las agregaciones de empleados de Hacienda que prestan actualmente servicios en oficinas á cuya plantilla no figuran adscriptos.

Los empleados que se hallen en estas condiciones deberán reintegrarse á sus respectivos destinos.

[Muy bien, Sr. Ventosa! Las agregaciones, comisiones y demás zarandajas inventadas por la burocracia, son sencillamente maneras de no cumplir las obligaciones con sus obligaciones y vivir á costa del presupuesto.

Mucho le queda que hacer en ese departamento importante.

En cuantas disposiciones justas adopte, cuenta con nuestro modesto aplauso.

Desearnos muy vivamente, continuar aplaudiendo á estos y á los demás ministros.

El de la Guerra les lleva á todas la delantera.

Suprimió las comisiones en las de Tácticas; suprimió hoy otras del Cuerpo de oficinas militares, ha suprimido otras esas empujando por renunciarlas él mismo, y sabemos que continuará.

Mientras sigan estos derroteros merecen el apoyo del país, aunque griten las mal avenidas con la renovación.

## Estado Mayor Central

### Anuncio de vacante

Circular: El Rey (q. D. g.) ha tenido á bien disponer se asume una vacante de capitán del cuerpo de Ingenieros que existe en el Estado Mayor Central del Ejército, la cual ha de ser provista con arreglo á lo dispuesto en el art. 20 del Real decreto de 24 de Enero de 1916, debiendo solicitarla de S. M. los que, hallándose en posesión de dicho empleo, lo deseen, con la anticipación suficiente para que sus instancias documentadas se encuentren en este Ministerio dentro del plazo de treinta días, contados desde la publicación de esta circular.

## EN EL PARQUE DE ARTILLERIA

### VISITA DEL MINISTRO

El ministro de la Guerra, acompañado del general subsecretario, visitó ayer tarde el Parque de Artillería de esta Corte, en el que fué recibido por el jefe de la Sección de Artillería del Ministerio, general Santiago, presidente de la Junta de Muecionamiento, por todo el personal de ésta y por el del Parque.

El ministro examinó detalladamente los cinco carros cocina, modelos «Llovet», «Jareño», «Homs», «Mújica» y «Preckler», explicándole los representantes de la respectivas casas constructoras todo el mecanismo y funcionamiento de los referidos tipos, que en general son capaces para 250 raciones de rancho.

La Junta de Muecionamiento y Transportes, á la cual ha pasado este asunto de cocina, ha dispuesto que en el día de hoy se haga un ensayo general de todos los modelos en reposo, y en días sucesivos se hará en ensayo en marcha, distribuyéndose los ranchos confeccionados cada día en un Cuerpo de la guarnición, procurando la mayor rapidez en estos ensayos, con el fin de que en corto plazo esté dotado nuestro Ejército de tan preciso elemento.

Luego visitó el ministro los talleres en construcción que están á punto de terminarse, y el almacén de atalajes del Parque, y la sala de armas, saliendo altamente satisfecho de la visita realizada.

## Firma del Rey

Concediendo el mando del regimiento Infantería de Gravelinas, 41, al coronel de dicha Arma, D. Daniel Manes Miguel.

—Idem el ídem del 4.º Depósito de Reserva de Caballería (Granada), al coronel de dicha Arma, D. Antonio Lasso de la Vega y Zayas.

—Idem el ídem del 10.º Terzo de la Guardia civil (Salamanca), al coronel de dicho Cuerpo D. Leopoldo Centeno Jiménez Peña, y el de la Comandancia de Burgos, al teniente coronel D. Cristóbal Castañeda y Castañeda.

—Concediendo al caid de las tropas de Policía indígena de Melilla, Buzian Al-lal-Gatíf, la cruz de 2.ª clase de San Fernando, con la pensión anual de 400 pesetas, por su comportamiento en la defensa del puesto que mandaba en Irit Baehrit, al ser éste atacado por los rifeños, en la noche del 21 al 22 de Marzo último, habiendo muerto gloriosamente, á consecuencia de las heridas recibidas.

## La revolución rusa

Detenidos.—Kaledine en Kasov. —¿Se guse en salvo Kerensky?

PETROGRADO 19.—Han sido detenidas y encerradas en la fortaleza de Pedro y Pablo, el «leader» nacionalista Pouriokovitch, el Príncipe Yasopof y el duque Ssichtemberg.

El general Kaledine se ha instalado en Kasakoff y domina toda la Rusia del Sur y la flota del mar Negro, que se ha unido á él.

Muchos generales del antiguo régimen también se le han unido, aunque no se confirma que entre ellos esté el gran duque Nicolás.

Korniloff sigue preso en Bimoff, enviándole un escuadrón de caballería de San Jorge.

Respecto á Kerensky circulan noticias muy contradictorias; pero se cree que está en salvo.

También está con Kaledine el ministro Milikoff, que decían estaba preso.

## Suboficial, recompensado

Por Real orden publicada hoy se dice lo siguiente:

«En vista del escrito que dirigió V. E. á este Ministerio en 22 de Octubre último, proponiendo para recompensa al suboficial del segundo regimiento de Zapadores Minadores D. Esequiel de Selgas y Marín, por los marítimos y distinguidos servicios que prestó el 21 de Agosto último, con ocasión del accidente sufrido por el maquinista y fogonero del correo ascendente, de Asturias, al salir del túnel 53, el Rey (q. D. g.) se ha servido conceder al citado suboficial, en premio á su laudable conducta, la cruz de planta del Mérito Militar con distintivo blanco, como comprendido en los artículos 6.º del reglamento de recompensas en paz y en guerra para las clases de tropa y 1.º del Real decreto de 22 de Septiembre de 1913.»

## Recepción del nuevo embajador francés

Ayer se verificó en Palacio, con gran brillantez, la recepción del nuevo embajador de Francia, M. Thierry.

Desde la Embajada se trasladó el nuevo representante francés á Palacio en una carroza de gala de la real casa.

Abrian marcho en la comitiva los batidores de la Escolta Real.

Cerraba la comitiva el escuadrón de la Escolta Real, al mando del teniente coronel señor Varela.

Al llegar á la plaza de la Armería, la guardia exterior formó y rindió honores, ejecutando la banda de música del regimiento de León la Marcha Real.

En la escalera principal se hallaba formado el Cuerpo de Alabarderos, que también rindió honores, ejecutando la banda la Marcha Real.

Monsieur Thierry, que vestía uniforme de diplomático y lucía en el pecho la banda de Carlos III, descendió del carruaje y subió con su séquito por la escalera principal.

Fué recibido por los gentiles hombres señores Casal, Vitorias, Gamir y Villar.

Desde la antecámara fué anunciada á Su Majestad el Rey, por el Sr. Heredia, la presencia del nuevo embajador de Francia el que hizo, acto seguido, su entrada en el salón del Trono.

El Monarca se hallaba rodeado del Gobierno, alto personal político, grandes de España y mayordomos.

El embajador hizo entrega á S. M. de las cartas credenciales que le acreditan como tal cerca de la Corte de España, y leyó en francés el siguiente

## Discurso del embajador

Señor:

Tengo la honra de poner en manos de Vuestra Majestad las cartas que me acreditan cerca de vuestra real persona como embajador de la República francesa.

Es para mí grande honra haber sido designado para representar á mi país cerca de un Soberano cuyos altos sentimientos y cualidades caballerescas son de todos conocidas en Francia.

Por su constante solicitud en beneficio de los heridos y de los prisioneros franceses; por su alta intervención en favor de los súbditos franceses sentenciados en Bélgica; por su acción eficaz para la seguridad de los barcos hospitales, Vuestra Majestad ha adquirido títulos indelebles á la gratitud de tantas familias francesas que la guerra ha puesto cruelmente á prueba.

La veindad, la afinidad de rasas, la comunidad de intereses han creado en todo tiempo entre España y Francia una mutua é inextinguible simpatía.

Francia está profundamente ligada á esta tradición dichosa, que en lo porvenir, estoy seguro, no hará más que consolidarse.

Me felicito vivamente de haber sido llamado á elaborar en una obra que responde tan plenamente á mis aspiraciones personales.

Vuestra Majestad tendrá á bien permitirme que le diga que, para facilitar mi misión, cuento, ante todo, con su benevolencia.

Al ofrecer á Vuestra Majestad la expresión de la confianza con que esperan ver estrecharse cada vez más los vínculos que unen á nuestros dos países, me considero fiel intérprete, tanto del señor Presidente de la República, como del Gobierno francés.

El señor Poincaré me ha encargado también que formule sus votos por la felicidad personal de Vuestra Majestad, de Su Majestad la Reina y de la Real familia, así como por la prosperidad de España.

## Discurso del Rey

A continuación, el Monarca leyó, con clara entonación, el siguiente discurso:

Señor embajador:

«Con agrado especial oigo vuestras palabras al presentar las cartas credenciales que os acreditan cerca de mí como embajador extraordinario y plenipotenciario de la República francesa.»

Habéis recordado con gratitud, que despertada la mía, la solicitud que en medio de tanto infortunio he procurado mostrar por vuestros nacionales.»

Interpretando anhelos del pueblo español, ha sido grande, en efecto, mi deseo de contribuir en lo posible á mejorar la suerte de franceses, que al servir á su patria, ó alejados de ella, hubieron de sufrir, heridos, prisioneros ó sentenciados, los rigores de la guerra.»

### Servicios de la Compañía Transatlántica

**LÍNEA DE BUENOS AIRES**  
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

**LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA, MEXICO**  
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes.

**LÍNEA DE CUBA-MEXICO**  
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes para Coruña y Santander.

**LÍNEA DE VENEZUELA COLOMBIA**  
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz admite, cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanita, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con trasbordo para Veracruz, Tampico y puertos del Pacífico.

**LÍNEA DE FILIPINAS**  
Una salida cada cuarenta y cuatro días, arrancando de Barcelona para Port Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila.

**LÍNEA DE FERNANDO POO**  
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alhóndiga el 4, de Cádiz el 7, para Tanger, Casablanca, Mezzagan (escuelas facultativas) Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África.

Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

**LÍNEA BRASIL PLATA**  
Servicio mensual saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña, Vigo y Lisboa (facultativa) para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

**NUCLEARSTOL ROBIN**  
MEDICACIÓN NUCLEOFOSFATADA ARSENICAL (Nucleofosfato de Calcio de Sosa metálica) ANTITUBERCULOSO, PODEROSO RECONSTITUYENTE

**COMPRIMIDOS**      **LINFATISMO, ESCROFULAS**  
**TUBERCULOSIS**  
**FIEBRES PALUDOSAS**

**INTOLERABLE**      **CAQUEMIA**  
**PAISER CALIBOR**



Vaso de leche y chocolate con bollo ó media  
tostada, 45 céntimos

**El Cafetal:** Corredera Baja, 4

**VESTUARIOS** para el **Ejército y Armada**

**SUCURSALES**  
BARCELONA: MÉNDEZ NÚÑEZ, 7      BURGOS: VITORIA, 18  
Teléfono 3801      Teléfono 150

**HIJOS DE RIU Y ROMANILLOS (S. en C.)**

Salón del Prado, 6      Madrid      Teléfono 3194

**SILVESTRE SEGARRA É HIJO**  
CALLE DE SAN JUAN, 10 (provincia de Castellón)

Medicinas especiales para regiones de piso húmedo y montañas. Construcción especial para México, Costa y sus limitrofes.

**SOLIDEZ, COMODIDAD, ECONOMÍA**

SANA, HERMOSA Y FUERTE tendrá la **BOCA**

y no sufrirá dolor de muelas el que use el Elixir **MENTHOLINA**

que prepara el Dr. ANDREU de Barcelona. Perfuma el aliento y fortalece las encías, evitando la oscilación de los dientes.

Pídese en las boticas el interesante librito que se da gratis

La misma Mentholina en pasta o en polvo limpia y emblanquece la dentadura

**LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL**

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS  
Capital social: Doce millones de pesetas efectivas  
COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO  
Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos. - 33 AÑOS DE EXISTENCIA  
SEGUROS SOBRE LA VIDA. - SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Alcalá, 48 :: Oficinas, Caballero de Gracia, 68

**LODONE ROBIN**  
VERA 10 PÉRTONADO DE YODIC

Es un medicamento de base de Peptones Triplato, con extracto de Yodo y Yoduro de Potasio, que actúa sobre el sistema endocrino, estimulando la actividad de las glándulas tiroideas y suprime los síntomas de la deficiencia de yodo.

LA ÚNICA COMBINACIÓN DE PEPTONADO DE YODO BRONCOFÓNICO

**URODONAL**  
limpia el riñón

El URODONAL lava el riñón, el hígado y las articulaciones; disuelve el ácido úrico, activa la nutrición y oxida las grasas.

El URODONAL realiza una verdadera sangría úrica (ácido úrico, uratos y oxalatos).

Establecimientos Chistolain, 282, rue de Valenciennes, Paris. En toda farmacia. - Agente general para España: DE BILBAO, 48, paseo de Gracia, Barcelona.

Exigir la marca depositada: EL HOMBRE DE LAS TENAZAS

OPINIÓN MEDICAL: Sea como fuere y dado el caso que el paciente solo disponga de tres semanas para cuidarse, hay medio de avenirse: basta con que, ante de irse a tomar las aguas, desembarcarse en su casa de los venenos que emponzoñan su organismo: obtendrá fácilmente esta sangría úrica blanca por medio de un diurético que no solo aumenta la secreción urinaria, sino que va también a solubilizar in toto el ácido úrico y los xantouricos antes de movilizarlos. A esta doble indicación responden exactamente las propiedades del Urodonal, cuyo empleo es muy ventajoso en tal circunstancia y todas veces que se trate de desembarazar el organismo de los productos de intoxicación endógena y exógena.

D. CLERC  
Médico consultor en Las Aguas de Vichy.



**SANTAL MIDY**

Tratamiento el más fácil y el más discreto.

**CURACION RÁPIDA y RADICAL**  
de los flujos antiguos ó recientes

Exigir la firma: *Santal Midy*      Sobre el rótulo.

Exigir el nombre: MIDY      Sobre cada cápsula.

PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

**EL MEJOR PURGANTE DEL MUNDO**, que no irrita por su especial mineralización; única en las enfermedades de la piel, gota, obesidad, estreñimiento, reumatismo y úlceras varicosas, etc.

Línea Folleto Médico con Análisis "Verdad". - Pídase en principales farmacias y Depósito Central.

ARENAL, 26

**AGUA "VALDEZARZA"**  
Natural medicinal. Según brota del manantial. La más agradable de tomar.

Por el Grupo de Sanidad, para el Círculo de 2 de Agosto

D. FELIPE SANTOS

El paroxismo del carbón

Estamos, puede decirse, en el paroxismo del carbón. No habrá abundancia de este combustible, pero la Prensa, los Poderes públicos, hasta el ambiente parece saturado de este problema, que consiste únicamente en una preocupación de carácter fulminante, producida por el temor de que el carbón pueda faltar.

Pero, ¿quién tiene la culpa de que el carbón falte? Todos son a inhibirse, incluso los carboneros, que es el colmo; pero el estado nervioso de la opinión pública va a producir mayores perturbaciones que la propia y absoluta carencia de carbón.

El invierno, si no encima, está «a la vista». Por anticipado se quejan los que, acostumbrados a una placida existencia, temen que el Polo Norte se traslade este año a las zonas templadas y nos deje a todos convertidos en carámbanos.

Los científicos juran y perjuran que el suelo y el sub suelo español son de hulla, pero que lo que hace falta es extraerla, y para eso faltan los elementos necesarios; y, naturalmente, claman contra la imprevisión de los Poderes públicos, que después de tanto tiempo como lleva ese problema de amagar y no dar, podrá ocurrir que de imprevisto determine un conflicto ineludible.

Hay mucha gente que dice estar estudiando el tal conflicto, para en cuanto llegue a su período álgido, solucionar; y entre tanto, con la amenaza de que pueda estallar de un momento a otro, se van los medrosos acostumbrando a un estado de penuria carbonífera que casi es peor que la absoluta carencia de combustible.

Lo más cierto es que el conflicto del carbón sólo pudiera salvarse adaptando temperamentos de energía con los traficantes y acaparadores de ese artículo, que es indispensable, tanto para el uso doméstico como para las atenciones y necesidades industriales, pues aun cuando las derivaciones de la guerra han agudizado el problema del carbón, lo que sucede es que en completa impunidad se ha establecido un agio, y a su sombra se están haciendo pingües negocios que caen dentro de la penalidad exigible por las leyes.

Por qué no se castiga a esos acaparadores, agiotistas, intermediarios y negociantes? Eso es lo primero que deberían investigar los gestores públicos, ya que tanto se preocupan de remediar la crisis general de las subsistencias y de los artículos de comer, beber y arder.

Perse que ahora predomina, en las esferas del Poder el espíritu estricto de justicia, y por eso, ya que se habla tanto de esto, es la ocasión y el momento de realizarlo. «Operibus credite, et non verbis», se les puede decir a los gobernantes. Veamos un rasgo de salvadora energía... y en camino del presidio a los que trafican desmesuradamente con el abastecimiento de las subsistencias y del carbón.

No es malo que pasen días, semanas y meses estudiando el remedio de esa grave y crítica situación creada por la salpicadura de la guerra; pero si consideramos que todo eso es literatura y filosofía doméstica, vendremos a parar en que, como el guitarrista batidor del cuento, todo el tiempo se nos pasa en templar la vihuela, y ¡quién sabe!, el mejor modo de templarla sería meter en la cárcel a los industriales y abastecedores del carbón y de otras sustancias acaparadas, para experimentar de un modo práctico si consistía en ellos que el conflicto se agudice cada vez más; é si éste no se resuelve por incapacidad de quienes teniendo la obligación y la responsabilidad de estandarizar, melgazan el tiempo y la paciencia de la opinión pública, con discusiones bizantinas.

En las minas, en los criaderos, en los puertos, en los muelles, en las estaciones ferroviarias, hay grandes existencias de carbón, según están diciendo a cada instante los periódicos con referencia a los datos oficiales y a los que los reporteros reciben en las entrevistas que celebran con los más conspicuos personajes. Lo propio cabe decir respecto de los transportes; hay vagones, hay sobra de material para descongestionar los puntos de origen y llevar el combustible y las otras materias necesarias a los sitios donde escasean; por qué, pues, ha de haber escasez y carencia de esos artículos indispensables? Siempre se va a parar a la misma conclusión, porque los acaparadores se oponen a facilitar las buenas condiciones del vivir nacional, solamente porque normalizando éstas, no pueden realizar tan fácilmente sus pingües negocios.

Veamos un rasgo de energía en los encargados de evitar esos abusos; pues ya siendo necesario que a la opinión pública se la satisfaga con algo, y lo más expedito será que se pongan en vigor los preceptos legales que prohíben el agio con las subsistencias y los otros artículos de consumo; porque pensar que la burocracia oficial dé resultado el tremendo problema, es no conocerlo que es el mundo oficial, que, como el infierno del cuento, está empujando de buenas intenciones.

España entera está ya hasta la monterilla con estas graves crisis y conflictos, y tocando al del carbón, cabría desear que se ha llegado ya al paroxismo. Tengan en cuenta los buenos administradores de la crex pública, que, a veces, un detalle insignificante levanta una tempestad inesperada, y tal se va poniendo ya

la tensión del espíritu público con este asunto de la carencia y escasez del carbón, que el día menos pensado puede saltar el tapón y determinarse un conflicto, cuyas consecuencias sean deplorables y de mayor complicación de la que a primera vista pudiera creerse.

La política francesa

La declaración ministerial

PARIS 20.—La declaración ministerial abarcará tres puntos concretos:

Primero.—Proseguir de la guerra, mediante una cooperación interaliada, cada vez más estrecha, que venga a imprimir a los ejércitos una acción más energética y una unión más íntima, no sólo en el frente, sino en la retaguardia.

Segundo.—Acción enérgica contra la propaganda pacifista, enviándose a los Tribunales a todo comulgado, cualquiera que sea su condición social; y

Tercero.—Pronto castigo de todos los conviutos y confesores de comercio o inteligencia con el enemigo, mediante exhortos a los Consejos de guerra para que activen la tramitación de todos los sumarios incoados.

Las impresiones recogidas en la Cámara permiten creer que el Gobierno tendrá fuerte mayoría.

Contra los pacifistas

El 31 de Julio último se abrió sumario contra una institutriz de la escuela maternal de Pantin, llamada Elena Brion, que había enviado a numerosas personas folletos y periódicos contra la guerra.

Todos estos impresos procedían de Suiza. Hay el juez instructor ha ordenado la detención de esta señora y la de la Srta. Susana Dofour, institutriz en Jeigny.

Está complicado también en este asunto el Sr. Moulard, movilizado en la fábrica de Bergerac, dos veces herido.

Un registro efectuado en los primeros días de Agosto en el cuarto que en la Escuela Maternal ocupa madame Brion, dió por resultado el hallazgo de impresos invitando a los soldados a la desertión.

También fué encontrada numerosa correspondencia, que permitió conocer los nombres de los dos cómplices citados.

Otros registros efectuados en las casas de madame Dufour y de Moulard pusieron en manos de la Policía circulars, folletos y hojas antimilitaristas y anarquistas, que predicaban la resistencia a las órdenes militares y la paz a toda costa.

Todos estos impresos procedían de Lausana y de Ginebra, donde fueron editados por el Comité francés para la reanudación de relaciones internacionales.

Las subsistencias en Europa

Escasez alarmante

BERLIN 19.—El diario holandés «Nederlandsch Landbouw Weekblad», publica una estadística acerca de la escasez de alimentos que amenaza a Europa.

Según ella, los Estados Unidos poseían, a fines de Agosto de 1917, 132 000 toneladas de trigo, contra 1 568 000 en igual época de 1916. La escasez de patatas alemanas, de la que América importó en 1913 por valor de 71 millones de marcos, se vio en 1916 en el descenso de la cosecha de maíz en un 60 por 100, y en la de algodón, en un 20 por 100.

En los años sucesivos se hará sentir más la influencia, porque entonces las reservas de patatas que el suelo contiene habrán sido absorbidas.

En el Canadá están sin cultivar, según las formas de peritos, grandes extensiones de tierra laborable por haber cesado la inmigración de brazos y los existentes haber sido trasladados, en gran número, a los campos de batalla europea.

Aun si la buena cosecha de la Argentina mejorara el aprovisionamiento de Europa con víveres americanos, queda por preguntar si bastará el tonelaje para su exportación.

Europa, por consiguiente, estará sujeta en un futuro próximo a su propia producción, dificultada por haberse escaseado millones de hombres de la agricultura y por la falta de la patata alemana en los países de la «Entente».

El autor del artículo termina diciendo que al continente europeo amenaza el hambre, primeramente en Rusia, y que la situación de Inglaterra la decidirá la guerra submarina.

A esto observa la «Kölnische Zeitung», diario alemán: «Aunque Alemania, en ciertos terrenos, padece escasez, mejora constantemente su situación respecto a los productos más importantes, como son los cereales, el nitrógeno, etcétera.»

GRASA UNCTI

Desincrustante para calderas de baj y alta presión. Dispuesto su empleo en los buques de la Armada por diferentes RR. OO.

CIRO Y C.º Paseo de San Juan, 4 BARCELONA CARRERA DE SAN JERÓNIMO-MARRID

Idiomas francés é inglés

Cursos especiales para militares. Lecciones individuales y colectivas.

Mademoiselle R. VIAL, Hortaleza, 17, (teléfono 49 53) Mrs. A. M. HEALY, Fernando VI, 1

DIARIO OFICIAL MINISTERIO DE MARINA

Publica las siguientes disposiciones

Libreta de inscripción marítima

Se ha dispuesto que la nueva libreta de inscripción marítima, declarada reglamentaria por Real orden de 6 del mes último, se venda al precio de 75 céntimos cada ejemplar, mientras duren las actuales circunstancias que, por acrecerse de materias primas, elevan considerablemente el precio del papel y de la tela, con que aquéllas son confeccionadas, quedando autorizada esa Junta para encargar la impresión y tirada de dichas libretas a la entidad que mayores ventajas ofrezca.

Cuerpo de maquinistas

Como consecuencia del expediente incoado con motivo de haber sido retirado del servicio el primer maquinista de la Armada D. Ricardo Prats Bolegans, en 30 de Enero del corriente año, fecha posterior a la de ascenso a maquinistas mayores, de los 10 primeros maquinistas más antiguos, entre los que figuraba el citado primer maquinista, se ha dispuesto que el referido primer maquinista, retirado, D. Ricardo Prats Bolegans, vuelva al servicio activo de la Armada con el nuevo empleo de maquinista mayor, y sueldo anual de 4.200 pesetas, contándole su antigüedad desde 1.º de Enero del corriente año, debiendo ser esta adscrito entre los maquinistas mayores don Pedro Pérez Nadal y D. Félix Badía y Maragón, por ser el lugar que ocupaba en el escalafón antes de ser retirado del servicio.

Cuerpos subalternos

Se ha dispuesto sea dado de baja en la Armada por haber cumplido la edad reglamentaria para el retiro, el segundo contramaestre del Cuerpo, Adolfo Pérez Terregrossa.

En virtud de propuesta formulada por el Estado Mayor Central y de conformidad con la Intendencia general del Ministerio, se ha declarado incompatible la gratificación de treinta pesetas mensuales, concedida por el art. 2.º del Real decreto de 4 de Julio de 1907 a los obreros torpedistas que tengan el título de electricistas, con los nuevos sueldos y gratificaciones que les asigna a los obreros torpedistas electricistas el nuevo reglamento de su Cuerpo, de 2 de Enero de 1916.

Academias y Escuelas

Se concede al bufrano D. José Albert y Soler, derecho a plaza pensionada en la Escuela Naval Militar, por estar comprendido en la preceptuado en el artículo 11 del vigente reglamento de la mencionada Escuela.

Ampliación de talleres

Encontrándose incluido entre los terrenos cedidos a la S. E. de C. N., en el arsenal de la Carraca, el local comprendido entre la pared posterior del almacén general y el taller de proyectiles, según consta en el plano de cesión anexo a ella, y siendo necesario dicho local para ampliación del reducido taller que actualmente tiene dicha Sociedad para tratamiento térmico de los proyectiles, según manifiesta el general jefe de constataciones de Artillería, como resultado de la visita de inspección que a dicho arsenal efectuó, en cumplimiento a la Real orden de 13 del mes anterior, se ha dispuesto se dé posesión del mencionado local a la expresada Sociedad.

Acuerdo de un boticario

El farmacéutico del industrial pueblo de Eldes (Alicante), Sr. Hernández Blanes, ha tenido el acierto de preparar, a base de una planta de aquella fértil vega, un medicamento que cura los males del estómago é intestinos y la úlcera en su principio. Los enfermos acuden de todas partes en romería, solicitando el preciado remedio del boticario puebloco.

TEATROS

BAILES RUSOS

Se esperaba generalmente que este año, por circunstancias verdaderamente excepcionales, la inauguración del regio coliseo tuviera todos los caracteres de grandiosidad é importancia, y así ha ocurrido, merced a las acertadas previsiones de la empresa Volpini-Zanollo.

Los bailes rusos «Caravals», música de Schumann; «Les sifides», de Chopin; «El sol de la noche» y «Scheherazade», música de Rimsk Korsakow, que representados anoche fueron muy aplaudidos por su presentación escénica, realizada con todas las galas del lujo y todos los encantos del arte, han de seguir trayendo en las funciones sucesivas a la numerosa cuanto selecta concurrencia que asistió a la inauguración. Las artistas Srtas. Lopotkova, Tchernichewa y Wasilewska, y los Sres. Idzikowski, Stankiewicz y Zverew, así como los Sres. Serge y Diaghilew, directores coreográficos y el de la orquesta, Sr. Arismet, han sabido añadir un nuevo prestigio a sus enaltecidos nombres. A la representación asistió la familia Real.

APOLO

En la presente semana, estreno del sainete lirico en un acto, dividido en tres cuadros, original de Esquirol Enderitz y Jerónimo Gómez, música del maestro Jesús Arda, titulado «La maja del Bastro».

Mañana jueves, a las seis de la tarde, séptimo vermut de moda, en el que tomará parte la plaudidísima bailarina María Esparza. Para todas las funciones se despatchan localidades en Contaduría con dos días de anticipación. COMICO.—«Paz y ventura ó el que la busca la encuentra»

Ya sabemos de siempre que en el teatro Comico no puede fracasar una obra, ni siquiera las que debieran fracasar, porque el arte maravilloso de Loreto Prado y la dirección de Chicote son capaces de hacer, de un disparate, una obra de grandes méritos.

Y cuando a esto se une que la comedia, «Paz y ventura ó el que la busca la encuentra», que se aplaudió francamente por la gracia del asunto, la realidad de los tipos y la métrica de los maestros Faustus y Foglietti, que es juguetona y alegre y de la que tuvo que repetirse un «tér tót» y un coro que son muy originales.

Así les ha ocurrido a Pérez Fernández y Fernando Luque, que hicieron pasar un rato muy agradable al público con su sainete en un acto, dividido en cuatro cuadros, titulado «Paz y ventura ó el que la busca la encuentra», que se aplaudió francamente por la gracia del asunto, la realidad de los tipos y la métrica de los maestros Faustus y Foglietti, que es juguetona y alegre y de la que tuvo que repetirse un «tér tót» y un coro que son muy originales.

Al final salieron varias veces los autores a recibir los aplausos sinceros del auditorio, acompañados de los Sras. López Martínez y Loreto Prado, y los Sres. Chicote, Pozzano, Soler y Castro, que sobresalieron del conjunto excelente.

CERVANTES

El éxito constante de la compañía Planalino en este magnífico teatro hace que diariamente concurre un público muy selecto.

Mañana jueves, por la noche, a las diez, estreno de la comedia en tres actos, «La ventura del coche», interpretada por Antonia Planalino y demás principales partes de la compañía.

El problema de los transportes

Reunión importante

A última hora de la tarde antayer se reunieron los ministros de Hacienda y Fomento y el comisario de Abastecimientos, señor Francisco Rodríguez.

Tema preferente de la extensa conferencia que celebraron fué el de la escasez alarmante de gasolina que se nota en el mercado.

Conviniere en encargarse a los gobernadores civiles que realicen en sus demarcaciones respectivas los trabajos de investigación conducentes a averiguar las existencias con que se cuenta, con objeto de conseguir en breve una mejor distribución de dicho producto.

El jefe del Gobierno llevará al Consejo de ministros de mañana el proyecto de decreto.

La uva de Almería

Los representantes en Cortes por Almería, Sres. Silvela (D. Luis), López Ballesteros, Barcia, Cervantes, conde de Villamonte, marqués de Grifaja y Salvador, en reunión celebrada en el domicilio del Sr. Silvela, han acordado insistir cerca del Gobierno con objeto de que facilite el tonelaje necesario para el transporte de la uva de dicha comarca, y si existieran dificultades insuperables, que se adopten las medidas siguientes:

Primera. Indemnización a los parraleros en proporción a los barriles depositados en el muelle ó pendientes de exportación.

Segunda. Condonación de las contribuciones durante el presente año en la provincia de Almería.

Tercera. Construcción inmediata de todas las obras públicas proyectadas por los distintos ramos de la Administración que afecten a la provincia de Almería.

Para lograr estas aspiraciones acordaron constituirse en Comisión permanente.

Transportes de pinos y frutas

El ministro de Fomento promueve sus conferencias con el director de Obras públicas con objeto de adoptar cuantas disposiciones sean precisas para resolver el problema de los transportes.

Relacionado con este mismo asunto ha pedido el Sr. Alcalá-Zamora una serie de antecedentes que afectan al transporte de pinos de la Mancha y de frutas de Levante.

También ha reunido cuantos datos considerara precisos para el transporte de la mercancía de Castellón, asunto sobre el cual llevará una pensión al primer Consejo de ministros.

El tráfico marítimo

El Sr. Alcalá-Zamora ha conferenciado con el director de Comercio de varios asuntos que se relacionan con el tráfico marítimo, al objeto de adoptar cuantas medidas se consideren precisas para que los navieros cumplan con todo lo que se han comprometido con el Estado.

Servicios interrumpidos

PAMPLONA 20.—Por falta de gasolina se han suspendido algunos servicios de automóviles entre ésta y los pueblos.

Ante el temor de que tengan que suspenderse todos, se reunieron hoy los representantes de las Empresas, acordando dirigirse a sus compañeros de toda España proponiendo una gran reunión en Madrid para gestionar del Gobierno la solución del conflicto, que en Navarra sería grave por la abundancia de los servicios automovilísticos.

También se ha pedido ayuda a todas las industrias que emplean la gasolina, y se nombró una Comisión gestora.

Notas políticas

LO QUE DICE EL PRESIDENTE

El marqués de Alhucemas, después de asistir a la presentación de credenciales del nuevo embajador francés, se dirigió a Estado, con objeto de recibir en este departamento la visita de dicho diplomático, como lo hizo, yendo más tarde a devolverla en la Embajada de la veñida República.

Dijo el presidente a los reporteros que la recepción había sido brillantísima, estando presentes en ella buen número de grandes de España, de mayordomos y de gentileshombres.

El Rey había conversado amablemente con el personal de la Embajada, una vez que hubiese terminado el acto de la presentación de credenciales.

Refiriéndose a las cuestiones de orden interior, manifestó el jefe del Gobierno que en Almería, según noticias que tenía, habría hoy cierre de tiendas y paro general, como protesta contra el hecho de que el Gobierno no obligue al vapor «Cataluña», que se encuentra en Bilbao, a que salga con cargamento de uva para Inglaterra.

Dijo también se niega a continuar el viaje, alegando que no está en condiciones para hacerlo.

Preguntó un reporter al presidente del Consejo si había leído las peticiones que según algunos periódicos suponen le ha formulado el Sr. Cambó como condición para que puedan continuar en el Gabinete los representantes regionalistas.

Respondió a la pregunta el marqués de Alhucemas, diciendo que la agradece, porque le proporciona el medio de rectificarla.

«Eran en absoluto inexorables. De las cuatro peticiones que se suponen hechas—añadió el presidente del Consejo—, la única que tiene alguna probabilidad, y eso se hizo constar por el Gobierno desde el primer momento en la declaración que todo el mundo conoce, es la que se refiere a su propósito de ampliar todo lo posible los nombramientos de alcaldes por los Ayuntamientos.»

Durante estos días se ha comentado muy variadamente, lo mismo por los políticos que por los periódicos, el objeto del último viaje del Sr. Cambó a Madrid.

No creemos aventurarnos si decimos que en la entrevista que tuvo con el jefe del Gobierno formuló las siguientes pretensiones, acompañadas de la amenaza, caso de no ser atendido, de retirarse del Gabinete los dos ministros regionalistas:

Primera. Disolución de las actuales Cortes, dentro del mes actual.

Segunda. Provisión de los Gobiernos civiles con personas ajenas a la política, pertenecientes a la carrera administrativa.

Tercera. Supresión de los nombramientos de alcaldes de Real orden; y

Cuarta. Habilitación de los jueces, registradores de la Propiedad y abogados en determinadas condiciones para que ejerzan la fe pública notarial durante las próximas elecciones generales.

Plumeros, cepillos, garras, esponjas, linoleum y otros artículos de limpieza.

SIDOL

El mejor líquido para limpiar metales.

GRASES, Clavel, 10, Fuencarral, 8 y Atocha, 13

ESPECTACULOS

ESPAÑOL.—A las diez El Pueblo dormido y No hay hombre feo.

ODEON.—A las 10, El amigo Manso.

A las 6, Ocos y Margarita la Tanagra.

COMEDIA.—A las diez (Compañía cómico-dramática), El rayo.

A las 6, Cinematógrafo.

LARA.—A las 10, Lo curai y Raquel Meiler.

A las 6, Doña Carines y Raquel Meiler.

PRINCIPE ALFONSO.—A las 10, Un marido ideal.

REINA VICTORIA.—A las diez y media (doble), Las píldoras de Hércules.

A las 6 y 1/2, La duquesa del Tabarin.

INFANTA ISABEL.—A las 6, 15, si se desea la Historia y En cuarto oriente.

A las diez, y cuarto Los Pretendientes y Así se escribe la Historia.

CERVANTES.—(Compañía Planalino.)—A las 6, El infierno.

A las 10, La garra y Los hijos de Aragón.

Tardo y noche dos pesetas butaca.

ESLAVA.—A las 6 y 1/2, Lo que ha de ser. A las 10, Esperanza nuestra.

APO O.—A las 10 y 1/2, El asombro de Damasco y María Esparza, en su repertorio.

A las 6 y 1/2, El barbero de Sevilla María Esparza y Los postineros.

COMICO.—A las 10 y 1/4, Paz y ventura ó El que la busca la encuentra, y Ellas.

«Sindicato de Publicidad»—Barbieri, 8, Teléfono 576.—MADRID.

LA GUERRA

El ejército italiano se ha rechecho de veras. El triunfal avance austroalemán ha sido de enido, y ya se disputa palmo a palmo el terreno. Las luchas son encarnizadas, los contraataques se suceden y el general Diaz va a poder reconstituir la defensa y disminuir los efectos de los descabros anteriores.

Comunicados oficiales EN EL FRENTE OCCIDENTAL

PARIS 20.—Hemos rechazado un asalto enemigo en Payet. En Champagne, lucha de artillería viva en el bosque de Meuil.

En el bosque de Chaume, los alemanes han atacado nuestras posiciones al Norte de Caucieres.

El ataque, roto por nuestro fuego, no pudo abarcar nuestras líneas avanzadas mas que en un pequeño espacio.

Los enemigos han sido rechazados, en su mayoría, por contraataque.

En Lorena quedó sin éxito un asalto enemigo al Sur de Morrey.

Violenta lucha de artillería en Bélgica, en Dams y en los sectores del Norte del Camino de las Damas y de la orilla derecha del Mosa.

EN EL FRENTE ITALIANO. ROMA 20.—El día 18 el enemigo atacó violentamente en el Vejuasa inferior, la cabeza de puente de Ciflik Ibrise; después de una lucha bastante viva fué obligado a retirarse, dejando en nuestro poder un oficial y algunos soldados.

LA GUERRA EN ASIA. LONDRES 20.—El ministro de la Guerra anuncia que nuestras tropas montadas han ocupado Beitureppaha, a unos diez y ocho kilómetros al Noroeste de Jerusalén, el día 18 del corriente.

Ayer nuestra infantería, avanzando en los altos terrenos de Judea, ha llegado a unos veinte kilómetros de Jerusalén.

De la Prensa. «Por ambas partes de la Mancha, la opinión pública reclama que se acabe de una vez con la propaganda germánica de toda especie y que se adopten en toda materia, militar y civil, las medidas exigidas para el especial cuidado de la defensa nacional, sin tomar en consideración las susceptibilidades de quien quiera que fuese.»

EN EL FRENTE ITALO-AUSTRIACO. COLTANO 20.—La lucha que comenzó durante la noche del 17 al 18 en el monte Tremba monte Monfenera, continúa con encarnizamiento.

El enemigo interrumpió cuatro veces el bombardeo del Monfenera para lanzar sus tropas.

Pero las cuatro veces nuestras tropas, con un valer digno de toda alabanza, las rechazaron.

En Meletta nuestras fuerzas continuaron ayer sus operaciones de ofensiva local; capturaron 306 prisioneros, de los cuales ocho eran oficiales, cinco ametralladoras y varios cientos de fusiles.

En el islote del Piave, en el frente de Follina, fueron cogidas tres ametralladoras y varios fusiles por nuestros soldados.

Nuestros aviones de bombardeo bombardearon repetida y eficazmente columnas enemigas en movimiento, a lo largo de la carretera, en el valle del Piave inferior y en los alrededores de Quero; durante la noche, lanzaron varias bombas sobre los vivas enemigos en Torre di Mosto (Livorno) y en las cercanías del puente de Motta di Livorno, que fué muy estropeado. Dos aparatos enemigos fueron derribados.

EN EL FRENTE AUSTRIACO. VIENA 20.—Los ejércitos austrohúngaros han alcanzado nuevos éxitos en Quero, hicieron 100 soldados prisioneros.

Ayer nos apoderamos de posiciones italianas en el Piave. En Sette Comuni inició el enemigo violentos contraataques, que fueron rechazados.

EN EL FRENTE ALEMÁN. BERLIN 20.—Se libraron combates en la pendiente Norte del monte de Trumba. El fuego de nuestra artillería y de ametralladoras hizo grandes claros en las filas del enemigo.

Nuestra infantería le hizo retroceder a sus posiciones iniciales. Continúa un fuerte fuego.

EN EL FRENTE BALKANICO. VIENA 20.—En Albania, una operación de asalto contra la cabeza de puente italiana de Feras, en el Vejuasa inferior, dió excelente resultado, cayendo en nuestro poder importante material.

EN EL FRENTE ALEMÁN. BERLIN 20.—En la orilla occidental del Vardar, destacamentos de asalto búlgaros penetraron en las trincheras francesas, volviendo con algunos prisioneros.

EN EL FRENTE FRANCÉS. PA. IS 20.—En Oriente, recíproca actividad de la artillería en todo el frente, y con

mayor intensidad en la curva del Cerna, al Oeste de Vardar y al Norte de Monestir.

En la región de los Lagos rechazaron los rusos fuerzas de exploración enemigas.

Un bombardeo de los aviadores británicos en el valle del Struma provocó una explosión en Tasculu.

EN EL FRENTE ITALIANO. ROMA 20.—El día 18 el enemigo atacó violentamente en el Vejuasa inferior, la cabeza de puente de Ciflik Ibrise; después de una lucha bastante viva fué obligado a retirarse, dejando en nuestro poder un oficial y algunos soldados.

LA GUERRA EN ASIA. LONDRES 20.—El ministro de la Guerra anuncia que nuestras tropas montadas han ocupado Beitureppaha, a unos diez y ocho kilómetros al Noroeste de Jerusalén, el día 18 del corriente.

Ayer nuestra infantería, avanzando en los altos terrenos de Judea, ha llegado a unos veinte kilómetros de Jerusalén.

De la Prensa. «Por ambas partes de la Mancha, la opinión pública reclama que se acabe de una vez con la propaganda germánica de toda especie y que se adopten en toda materia, militar y civil, las medidas exigidas para el especial cuidado de la defensa nacional, sin tomar en consideración las susceptibilidades de quien quiera que fuese.»

EN EL FRENTE ITALO-AUSTRIACO. COLTANO 20.—La lucha que comenzó durante la noche del 17 al 18 en el monte Tremba monte Monfenera, continúa con encarnizamiento.

El enemigo interrumpió cuatro veces el bombardeo del Monfenera para lanzar sus tropas.

Pero las cuatro veces nuestras tropas, con un valer digno de toda alabanza, las rechazaron.

En Meletta nuestras fuerzas continuaron ayer sus operaciones de ofensiva local; capturaron 306 prisioneros, de los cuales ocho eran oficiales, cinco ametralladoras y varios cientos de fusiles.

En el islote del Piave, en el frente de Follina, fueron cogidas tres ametralladoras y varios fusiles por nuestros soldados.

Nuestros aviones de bombardeo bombardearon repetida y eficazmente columnas enemigas en movimiento, a lo largo de la carretera, en el valle del Piave inferior y en los alrededores de Quero; durante la noche, lanzaron varias bombas sobre los vivos enemigos en Torre di Mosto (Livorno) y en las cercanías del puente de Motta di Livorno, que fué muy estropeado. Dos aparatos enemigos fueron derribados.

EN EL FRENTE AUSTRIACO. VIENA 20.—Los ejércitos austrohúngaros han alcanzado nuevos éxitos en Quero, hicieron 100 soldados prisioneros.

Ayer nos apoderamos de posiciones italianas en el Piave. En Sette Comuni inició el enemigo violentos contraataques, que fueron rechazados.

EN EL FRENTE ALEMÁN. BERLIN 20.—Se libraron combates en la pendiente Norte del monte de Trumba. El fuego de nuestra artillería y de ametralladoras hizo grandes claros en las filas del enemigo.

Nuestra infantería le hizo retroceder a sus posiciones iniciales. Continúa un fuerte fuego.

EN EL FRENTE BALKANICO. VIENA 20.—En Albania, una operación de asalto contra la cabeza de puente italiana de Feras, en el Vejuasa inferior, dió excelente resultado, cayendo en nuestro poder importante material.

EN EL FRENTE ALEMÁN. BERLIN 20.—En la orilla occidental del Vardar, destacamentos de asalto búlgaros penetraron en las trincheras francesas, volviendo con algunos prisioneros.

EN EL FRENTE FRANCÉS. PA. IS 20.—En Oriente, recíproca actividad de la artillería en todo el frente, y con

DIARIO OFICIAL MINISTERIO DE LA GUERRA

Además de las disposiciones que anticipamos, el de hoy publica las siguientes:

Infantería

Ascensos.—Se concede el empleo inmediato a los segundos tenientes D. Luciano López, D. Luis Samper, D. Miguel Valls, D. Angel Soto y D. Sebastián Vila.

Ingenieros

Destinos.—Brigades: D. Francisco Varela, a la Comandancia de Ingenieros de Melilla; D. Jesús Ansoaeta, a la Comandancia de Larache en plaza de superior categoría, y D. Simón Bretón, a la de Larache.

Sanidad Militar

Destinos.—Subinspectores médicos de primera clase: D. Juan Valdivia Sisay, al hospital de Burgos, como director; D. José Sánchez y Sánchez, excedente en la primera Región.

Subinspector médico de segunda: D. Sixto Martín y Miguel, al hospital de Valladolid.

Médicos mayores: D. Pascual Pérez Carbonell, al hospital de Alcazarquivir, como director; D. Rafael Fernández y Fernández, ascendido, de supernumerario, continúa; don Jesús de Bartolomé, excedente en la primera Región; D. Luis Rubio Janini, al hospital de Cádiz; D. Lorenzo Ponce Pérez, excedente en la primera Región.

Médicos primeros: D. Felipe Rodríguez, al regimiento de Infantería Zuragoza; D. Enrique Sánchez Bish, al regimiento de Infantería Reisa; D. Severino Andrés Unzueta, al de Cuence; D. Carlos Pérez Serra, al batallón Cazadores de Alba de Tormes; D. Policarpo Teas, en comisión en Alemania, al hospital de Las Palmas, continuando en la misma comisión; D. Jerónimo Sol, a la Comandancia de Ingenieros de Larache; D. Pedro González, al escuadrón Cazadores de Mallorca; D. Luis Gutiérrez, al hospital de Larache; D. Francisco Pérez Grant, al regimiento Infantería Alcantara.

Don Cándido Jurado, al batallón Cazadores de Gomera-Hierro; D. Antonio Dox, al regimiento de Infantería Inca, D. José Luque, al Instituto de Higiene en plaza de plantilla; D. Norberto Ocaso, al cuarto regimiento ligero de Artillería; D. Angel Capa, al primer batallón de Wad-Rai; D. Antonio Montalvo, a las tropas de Aurantia militar; D. Juan Ruiz, al cuarto de Zapadores; D. Benito Rollán, al Consultorio de Monte Arruit; don Tomás Larrosa, a Cazadores de Alfonso XII, de Caballería.

Médicos segundos: D. Enrique Blasco Salas, al regimiento Infantería Bailén; D. José Beñón, a la cuarta compañía de la brigada de tropas del Cuerpo; D. Luis Arrieta, a la segunda compañía; D. Jacinto Hernández, a la compañía mixta de Tetuán; D. Francisco Irujo, al Consultorio y enfermería de Kaddur; D. José Oms, a las Comandancias de Artillería e Ingenieros de Tenerife; D. Antonio Saro, a secretario de la Jefatura de Sanidad Militar de Larache; D. César Merás, a la compañía mixta de Sanidad Militar de Larache; don José Espina, a la cuarta compañía de la brigada de tropas del Cuerpo; D. Ricardo Villanueva Rodrigo, al regimiento de Infantería Leida.

Médico provisional: D. Antonio Gijón, al tercer montado de Artillería.

Médicos provisionales.—Accediendo a lo solicitado por los individuos de tropa que se relacionan, licenciados en Medicina y Cirugía, se les nombra médicos provisionales y se les destina a donde se expresa. Al causar baja en el Ejército pasarán a figurar en la reserva gratuita:

Don Pedro Molina Palomino, al regimiento Dragones de Montesa; D. José Bort Albalat, al regimiento de Infantería Tetuán; D. José Moraga, al de Guipúzcoa; D. Marcelo del Río, a las Comandancias de Artillería de El Ferrol; D. Rafael Cañadas, al batallón Cazadores de Estella; D. Liduvino Pérez Marin, al décimo segundo montado de Artillería; D. Pedro Calderín, a la Academia de Caballería; D. Luis Armand, al hospital de Burgos.

EN EL FRENTE OCCIDENTAL. PARIS 20.—Hemos rechazado un asalto enemigo en Payet. En Champagne, lucha de artillería viva en el bosque de Meuil.

EN EL FRENTE ITALIANO. ROMA 20.—El día 18 el enemigo atacó violentamente en el Vejuasa inferior, la cabeza de puente de Ciflik Ibrise; después de una lucha bastante viva fué obligado a retirarse, dejando en nuestro poder un oficial y algunos soldados.

LA GUERRA EN ASIA. LONDRES 20.—El ministro de la Guerra anuncia que nuestras tropas montadas han ocupado Beitureppaha, a unos diez y ocho kilómetros al Noroeste de Jerusalén, el día 18 del corriente.

Ayer nuestra infantería, avanzando en los altos terrenos de Judea, ha llegado a unos veinte kilómetros de Jerusalén.

De la Prensa. «Por ambas partes de la Mancha, la opinión pública reclama que se acabe de una vez con la propaganda germánica de toda especie y que se adopten en toda materia, militar y civil, las medidas exigidas para el especial cuidado de la defensa nacional, sin tomar en consideración las susceptibilidades de quien quiera que fuese.»

EN EL FRENTE ITALO-AUSTRIACO. COLTANO 20.—La lucha que comenzó durante la noche del 17 al 18 en el monte Tremba monte Monfenera, continúa con encarnizamiento.

El enemigo interrumpió cuatro veces el bombardeo del Monfenera para lanzar sus tropas.

Pero las cuatro veces nuestras tropas, con un valer digno de toda alabanza, las rechazaron.

En Meletta nuestras fuerzas continuaron ayer sus operaciones de ofensiva local; capturaron 306 prisioneros, de los cuales ocho eran oficiales, cinco ametralladoras y varios cientos de fusiles.

En el islote del Piave, en el frente de Follina, fueron cogidas tres ametralladoras y varios fusiles por nuestros soldados.

Nuestros aviones de bombardeo bombardearon repetida y eficazmente columnas enemigas en movimiento, a lo largo de la carretera, en el valle del Piave inferior y en los alrededores de Quero; durante la noche, lanzaron varias bombas sobre los vivos enemigos en Torre di Mosto (Livorno) y en las cercanías del puente de Motta di Livorno, que fué muy estropeado. Dos aparatos enemigos fueron derribados.

EN EL FRENTE AUSTRIACO. VIENA 20.—Los ejércitos austrohúngaros han alcanzado nuevos éxitos en Quero, hicieron 100 soldados prisioneros.

Ayer nos apoderamos de posiciones italianas en el Piave. En Sette Comuni inició el enemigo violentos contraataques, que fueron rechazados.

EN EL FRENTE ALEMÁN. BERLIN 20.—Se libraron combates en la pendiente Norte del monte de Trumba. El fuego de nuestra artillería y de ametralladoras hizo grandes claros en las filas del enemigo.

Nuestra infantería le hizo retroceder a sus posiciones iniciales. Continúa un fuerte fuego.

EN EL FRENTE BALKANICO. VIENA 20.—En Albania, una operación de asalto contra la cabeza de puente italiana de Feras, en el Vejuasa inferior, dió excelente resultado, cayendo en nuestro poder importante material.

EN EL FRENTE ALEMÁN. BERLIN 20.—En la orilla occidental del Vardar, destacamentos de asalto búlgaros penetraron en las trincheras francesas, volviendo con algunos prisioneros.

EN EL FRENTE FRANCÉS. PA. IS 20.—En Oriente, recíproca actividad de la artillería en todo el frente, y con

Cuerpo de Oficinas militares

Destinos.—Cesan en las comisiones que desempeñaban, y se dispone que se incorporen con urgencia a sus destinos de plantilla, el archivero segundo D. Mariano Cea, los terceros D. Miguel Muñoz Cuellar, D. Juan Conde, D. Vicente Barrojo, D. Julio Candelares, D. Aspiro del Alamo, D. Francisco Peña, D. Antonio González de Prado, D. Tomás Montoya, D. Francisco Requena y D. Fernando Fernández Celvetti; el oficial primero don Vicente Ferrández Alarcón y el tercero don Cesto de Tenes.

El de mañana publicará las siguientes disposiciones:

Profesorado. Designase para cubrir una vacante de profesor en la Academia de Artillería, al comandante D. César Serrano, y para ocupar tres de ayudantes de profesor en la misma, a los primeros tenientes D. José Vallerod, D. Enrique Flores y D. Luis Palanco.

Matrimonios. Se conceden Reales licencias para contraer matrimonio, al segundo teniente de Ingenieros (E. R.), D. Benjamín Canet; al oficial segundo de Oficinas militares, D. Eladio Eteban, y al sargento de Infantería D. Pascual Lipar.

Gratificación. Se concede la gratificación anual de 600 pesetas, al capellán primero D. Miguel Irigoyen, por llevar diez años de efectividad en el empleo.

Destinos. Se concede la vuelta a activo, al teniente auditor de segunda D. Cirilo Genovés, y el pase a supernumerario, al teniente auditor de tercera D. Ricardo García.

Eliminación. Se concede eliminación de la escala de aspirantes a ingreso en la Guardia civil, al primer teniente de Infantería D. Antonio Muñoz Valcárcel.

Don Pedro Poggio, Académico

En la sesión celebrada anoche por la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando fué elegido académico de número D. Pedro Poggio y Alvarez, diputado a Cortes y ex director general de Bellas Artes.

La labor del Sr. Poggio en la Dirección General de Bellas Artes, siendo el primer director del ramo, fué muy laboriosa e interesante, lo cual, unido a sus entusiasmos por las Bellas Artes, le ha hecho acreedor a tan elevada distinción.

Con este motivo el Sr. Poggio está recibiendo muchas felicitaciones.

Regimiento de Ferrocarriles

Uniformidad. De acuerdo con lo informado por el capitán general de la primera Región, se aprueba el uniforme que se describe a continuación, propuesto por el coronel del regimiento de Ferrocarriles, para el personal del mismo, que efectúa prácticas en la red de la Compañía de Caminos de hierro del Norte de España, por considerarlo más apropiado al servicio que dicho personal ha de prestar.

Uniforme de verano del personal de tracción: Blusa de tela azul con los botones y emblema del Cuerpo y pantalón de la misma tela; gorra de lo mismo, con castillo en su frente; leggings negros para paseo y cinturón de ante blanco con tahali de la misma, llevándolo sobre la blusa para paseo, y debajo de ella durante el trabajo.

Uniforme de invierno del personal de tracción: el mismo traje que el de verano, con el abrigo interior que sea preciso.

Chaquetón de cuero forrado de lana, con los botones y emblema del Cuerpo.

Gorra, pasamontaña de cuero con castillo en su frente.

El cinturón y el machete por debajo del chaquetón.

Personal de explotación: Guerrera de tela azul con la botonadura y emblema del Cuerpo; pantalón de la misma tela para el trabajo; gorra de plato de tela azul con castillo y escarpela en el frente; breches de lo mismo y leggings negros para paseo, y cinturón y tahali de ante blanco y machete reglamentario.

Personal de explotación: Guerrera y breches de pana color hoja seca, con los botones y emblema del Cuerpo. Leggings negros.

Gorra de plato también de pana del mismo color que el que el traje, con escarpela nacional y castillo en su frente.

Chaquetón de cuero forrado de lana, igual al dispuesto para el personal de tracción.

Cinturón de ante blanco con tahali de lo mismo, y machete reglamentario, colocados por debajo del chaquetón.

Por otra circular, se dispone también que el res que usa la fuerza del mencionado regimiento, se modifique en la forma siguiente:

Se suprime el galón encastrado que contornea la parte superior del casco.

Se substituye el cordón de igual color, de pelo de cabra que existe en la unión del casco con la imperial, por otro de charol rojo.

Extranjero

Vuelta a la normalidad. BERNA 20.—En Zurich se ha restablecido la normalidad.

Los socielistas han publicado un manifiesto en el que dicen que se habían dirigido a la población, que sufre actualmente miseria a consecuencia de la guerra y al deseo universal de paz; pero que de ninguna manera se deba a ellos el motín.

Invitan a la calma y ofrecen intervenir en pro del abastecimiento del pueblo.

Incendio en un arsenal. TOLON 20.—Ayer hubo un incendio en el arsenal.

Empezó en los depósitos de balas de algodón, cerca del Museo Naval, por lo que las llamas tomaron en seguida gran incremento.

El incendio fué sofocado por los marinos de la dirección del puerto.

Los daños materiales son de bastante importancia.

No hay desgracias personales.

La pasividad de las escuadras

Quanto vamos a decir en este artículo, es perfectamente conocido por los profesionales, que no necesitan explicación alguna para hacerse cargo de las razones que motivan el que las flotas poderosas de ambos beligerantes no se hayan batido a fondo durante los tres años y cuatro meses que tiene de existencia el conflicto mundial, salvo los dos ensayos del Ecker Bk y del bajo de Jutlandia, en los que se vio bien claro el propósito manifiesto de no comprometerse por parte del almirante inglés y de su rival tedesco.

Por esos motivos no pueden ser bien comprendidos por los que no son del oficio, y tratáremos de condensarlos en unas cuantas líneas.

Almería seña de memoria que no le era posible sostener un combate naval con la escuadra británica, que posee cualidades superiores a la suya en todos sentidos. Se despidió, pues, del dominio de la superficie del Océano, excepto el rincón del Báltico, y preparó su obra admirable del Canal de Kiel, al mismo tiempo que la defensa de sus costas y la base de Heligo and.

La constitución especialísima de dichas costas germánicas, impide en absoluto un ataque, sin resignarse a perder algunas unidades, que es precisamente lo que no conviene a Inglaterra, y otro tanto sucede con Heligoland, donde baterías formidables y campos de minas han convertido en inexpugnable la antigua colonia inglesa.

Respecto al Canal de Kiel, es sabido que acorta de tal modo la distancia entre el Báltico y el Mar del Norte, que ha hecho imposible una expedición de la flota de la Gran Bretaña hacia los estrechos daneses. Si a ello se decidiera algún almirante todos los barcos alemanes marcharían al paso de Calsle, dando buena cuenta de lo que allí existe, sin que aquel pudiese contraatacar a tiempo, porque hecho el daño los germanos se volverían a su refugio.

Y si la expedición citada se redujese a un destacamento, entonces este sería aniquilado por fuerzas superiores, si era débil y en el caso de que fuese importante, la flota imperial vería iguales los efectivos y buscaría el choque para luchar en buenas condiciones.

Inglaterra debe llegar al momento de la paz con su escuadra intacta. De este modo, teniendo en sus manos las colonias germanas, puede tratar de igual a igual, aunque no haya podido vencer en el Continente.

Una batalla naval tendría por resultado la destrucción de la flota del Kaiser; pero sería a costa de perder un gran número de acorazados, pasando entonces de hecho la supremacía marítima a manos de los Estados Unidos que se apresurarán a recogerla en Europa, mientras el Japon se hacía cargo de ella en los mares del Oriente.

Entonces se daría el caso de que la campaña europea había sido llevada a cabo en provecho de norteamericanos y nipones, quedándose a merced de la Casa Blanca de Washington toda la diplomacia de Occidente.

Esto es lo que busca el astuto Wilson al prolongar la guerra con el auxilio de su país; pero no trata con tontos, aunque sí debe asegurarse que su juego lo han visto en Londres, donde las precauciones están tomadas, para que esa ayuda no se convierta en imposición.



Sección sanitaria americana.